

LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES

ABOGADO

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

Universidad Libre - Barranquilla

Cel.: 301-559-4845

EMAIL: lianmerpa@hotmail.com

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SINCELEJO (SUCRE)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN: 2017-00096-00

DEMANDANTE: OBRAS CIVILES Y CONSULTORIAS S.A.S

APODERADO: LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES

DEMANDADO: PABLO RODEOLFO GONZALEZ OSORIO

ASUNTO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

E. S. H. D.

LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES, de calidades reconocidas en el asunto de la referencia e identificado tal y como aparece al pie de mi correspondiente firma, mediante el presente escrito, acudo ante su honorable despacho de manera respetuosa, con el propósito de presentar la correspondiente liquidación adicional del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL: ----- \$2.000.000

INTERESES MORATORIOS (2.7%) desde el 25 de Marzo de 2020 hasta el 25 de Mayo de 2021:----- \$ 756.000

TOTAL LIQUIDACIÓN ADICIONAL: ----- \$ 756.000

En estos términos dejo presentada la respectiva liquidación adicional del crédito.

A usted de manera respetuosamente y humilde;



LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES.

C.C. N°1.102.840.981 de Sincelejo (sucre).

T.P: 249.124 del C.S.J